

NOTA DE PRENSA

NUEVE HOSPITALES RECIBEN EL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA POR IMPLANTAR UN NUEVO MODELO DE EXCELENCIA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA

Se trata de una iniciativa pionera en el mundo, denominada ACERCA, que consiste en el primer modelo de Acreditación de Calidad de las unidades que tratan a los pacientes con Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA) en España.

Un total de 16 unidades de ERCA han apostado por este modelo de Acreditación de Calidad. Ya han sido reconocidos, a través de sus unidades ERCA, el Complejo Asistencial de León, el Hospital Marqués de Valdecilla de Santander, el Hospital de Torrevieja (Alicante), el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, los hospitales Lucus Augusti y Da Costa Burela de Vigo, el Hospital del Mar de Barcelona, el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, y el Hospital La Mancha Centro en Ciudad Real.

Otros siete hospitales se encuentran actualmente en el proceso de acreditación: los Universitarios Infanta Leonor y Henares de Madrid, Virgen Macarena de Sevilla, Universitario de Badajoz, Bellvitge de Barcelona, Insular de Gran Canaria y de Ourense.

La ERCA afecta a 2 personas por cada mil habitantes, en España se estiman que son cerca de 95.000 personas, aunque lamentablemente no existe un registro oficial de estos pacientes. Lo que sí se conoce es que presentan una elevada mortalidad, de entre el 8 y el 10%, y un elevado coste para el sistema sanitario, superior a los 9.000 euros paciente/año.

Las consultas y unidades ERCA atienden a aquellas personas que tienen un deterioro importante de la función renal y que están próximas a necesitar un Tratamiento Renal Sustitutivo (TRS), es decir, diálisis o trasplante, y también aquellas que deciden un tratamiento conservador. La transición desde las Unidades ERCA al TRS representa un momento de elevada morbimortalidad.

El reconocimiento se ha realizado en un acto que ha contado con la participación de la presidenta de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), Patricia de Sequera; la directora general de la ONT, Beatriz Domínguez-Gil; el presidente de SEDEN, Juan Francisco Pulido; y el presidente de la Federación Nacional de asociaciones de pacientes renales (ALCER), Daniel Gallego; además de los doctores Mario Prieto y María Dolores del Pino, coordinadores del proyecto ACERCA.

Madrid, 28 de septiembre de 2021.- La Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) ha hecho entrega hoy, en un acto celebrado en el Colegio de Médicos de Madrid, del reconocimiento con la acreditación ACERCA a nueve hospitales del territorio nacional por implantar el

primer modelo de Acreditación de Calidad de las unidades que tratan a los pacientes con Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA, por sus siglas).

Se trata de una iniciativa pionera en el mundo, denominada “ACERCA”, cuyo objetivo es mejorar la atención de los pacientes que son valorados en estas unidades ERCA, en las que se atiende a las personas en los estadios avanzados de la Enfermedad Renal Crónica, una patología con un importante crecimiento en los últimos años. Los pacientes en seguimiento en las unidades ERCA presentan una elevada complejidad, por lo que requieren no sólo cuidados médicos para tratar las complicaciones derivadas de la ERC, sino también educación y formación. Todas ellas son fundamentales para ayudarles a prevenir complicaciones y decidir qué Tratamiento Renal Sustitutivo (TRS), es decir, diálisis o trasplante, o tratamiento conservador, se adapta mejor a su vida. De hecho, esa transición desde la Unidad ERCA al inicio de la TRS representa un momento crucial con una elevada morbi-mortalidad.

Esta iniciativa, realizada en colaboración con la Federación Nacional de Asociaciones para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER), la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), y la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN), ha sido ya implantada con éxito en las unidades ERCA de nueve hospitales españoles. Concretamente en el Complejo Asistencial Universitario de León, el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, el Hospital Universitario de Torrevieja (Alicante), el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, los hospitales Lucus Augusti y Da Costa Burela de Lugo, el Hospital Universitario del Mar de Barcelona, el Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid, y el Hospital Universitario La Mancha Centro, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

El acto de reconocimiento a estos hospitales ha contado con la participación la presidenta de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), la Dra. Patricia de Sequera; la directora general de la ONT, Beatriz Domínguez-Gil; el presidente de la SEDEN, Juan Francisco Pulido; y el presidente de ALCER, Daniel Gallego; además de los coordinadores del proyecto ACERCA, los doctores María Dolores del Pino, del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería; y Mario Prieto, Complejo Asistencial Universitario de León. Asimismo, han asistido responsables y representantes de las consejerías de Salud y los hospitales de las unidades ERCA reconocidas con el modelo de calidad ACERCA.

“El objetivo de la iniciativa es que todas las unidades de ERCA de los hospitales españoles cuenten con este modelo de acreditación de calidad y excelencia. La S.E.N apuesta por la calidad para tratar a este grupo de pacientes, que tienen la mayor complejidad y comorbilidad según los datos publicados en un estudio de la revista *Lancet*. El objetivo final son nuestros pacientes, destinatarios finales del modelo ACERCA, para mejorar su atención y cuidado, y darles la mejor calidad de vida posible en estos estadios avanzados de la enfermedad. Es por ello por lo que animamos a todas las unidades ERCA para que sigan trabajando y puedan acreditarse pronto”, ha destacado la presidenta de la S.E.N., Patricia de Sequera.

En la actualidad, otros siete hospitales españoles están en el proceso de implantación del modelo ACERCA: los Hospitales Universitarios Infanta Leonor y Henares de Madrid, Virgen Macarena de Sevilla, Bellvitge de Barcelona, Universitario de Badajoz, Insular de Gran Canaria y de Ourense.

La ERCA y el modelo de acreditación ACERCA

La ERCA afecta a dos personas por cada mil habitantes, en España se estiman que son cerca de 95.000 personas, aunque lamentablemente no existe un registro oficial de estos pacientes. Lo que sí se conoce es que presentan una elevada mortalidad, de entre el 8 y el 10%, y un elevado coste para el sistema sanitario, superior a los 9.000 euros paciente/año.

Debido a la novedad de las unidades ERCA, instauradas en los últimos años en los hospitales, existía un vacío en la literatura científica sobre cómo deben funcionar para lograr sus objetivos, que son los de mejorar la supervivencia de las personas, retrasar en lo posible la progresión de la enfermedad, y más específicamente los asociados a la ERCA: favorecer una transición adecuada a la diálisis y el trasplante, reducir las complicaciones y la morbilidad, y promover la autonomía del paciente.

En ese contexto, la S.E.N. ha promovido un Modelo de Acreditación de la Calidad de las Unidades ERCA (Modelo ACERCA) que no solo es pionero a nivel mundial, sino que también ha sido fruto de la primera recogida de aportaciones que se realiza de forma reglada en nuestro país sobre los aspectos que los expertos consideran claves para medir la excelencia de la atención a las personas con problemas renales crónicos más graves. En este trabajo han participado 95 expertos, que han discriminado los criterios aportados por un grupo de trabajo constituido por nueve especialistas de la S.E.N. y coordinado por los doctores Mario Prieto Velasco, y María Dolores del Pino y Pino.

El modelo de Acreditación de Calidad de las Unidades ERCA (ACERCA) finalmente aprobado por la S.E.N. se compone de 70 estándares agrupados en cinco bloques: requisitos generales de la Unidad ERCA, recursos materiales y humanos, procesos, derechos y seguridad del paciente y resultados. En cada uno de estos bloques se incluyen estándares obligatorios y recomendables que ayudan a definir y evaluar el trabajo de las unidades, sumando un total de 44 Obligaciones (O) y 26 Recomendaciones (R).

Este proceso de acreditación mide el cumplimiento de estos parámetros, reconociendo la excelencia de aquellas unidades que cumplan con los requisitos en cuatro niveles de acreditación diferentes: básico, avanzado, óptimo y excelente.

Figura 1. Estándares Modelo ACERCA



Para más información, contactar con gabinete de comunicación de la S.E.N.

Manuela Hernández / Jesús Herrera (954 62 27 27 / 651 86 72 78 / 625 87 27 80)